"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 751

Congreso solicita a SSC informe de multas por invasión a carriles del Metrobús

- *De acuerdo con el C5, se han detectado más de mil eventos que afectan la operación del Sistema de Transporte del Metrobús y Trolebús, por la intrusión de vehículos particulares*

16.05.23. El Congreso local aprobó un exhorto al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar Hamid García Harfuch, a rendir un informe detallado sobre las multas que han sido impuestas de enero de 2019 a febrero de 2023 a las personas automovilistas y motociclistas que invaden los carriles confinados del Metrobús.

Para el diputado proponente Federico Chávez Semerena (PAN), el tráfico vehicular en la capital del país ha ido en aumento, lo que también afecta al Metrobús, ya que automovilistas y motociclistas invaden continuamente el carril confinado, dificultando el tránsito del transporte público.

Además, el congresista asegura que, con la eliminación de las fotomultas por parte de la presente administración, ha habido un aumento en la invasión a estos carriles, toda vez que los particulares se visualizan inmunes a las sanciones y el resultado se ve a diario con los accidentes y retrasos en todas las líneas.

Destaca que, aunque la multa por invadir el carril confinado va de los tres mil 848 pesos a los cinco mil 773 y el sistema presume contar con arcos de infracción, radares móviles, cámaras en los autobuses y operativos aleatorios, todos los días se dan estas violaciones de tránsito, las cuales deben ser sancionadas de manera ejemplar por parte de la SSC y su Subsecretaría de Tránsito.

Al sustentar el dictamen, la diputada vicepresidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, María de Lourdes González Hernández (PRI) indicó que "la problemática de invasión de carriles exclusivos es una conducta reiterada en virtud de que el tráfico y, en general, el aumento del parque vehicular es el pretexto para que los conductores circulen en estos espacios reservados, situación que genera disputas entre unidades, peatones y operadores por el espacio vial, incluso accidentes".

De acuerdo con el C5, se han detectado más de mil eventos que afectan la operación del Sistema de Transporte del Metrobús y Trolebús por la intrusión de vehículos particulares en la zona prohibida, ya que generan colisiones o cortes por eventos de tránsito.

--oOo--